WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:15

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 14072

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° **del** Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 11 de noviembre de 2024, el **distrito de Pitumarca, de la provincia de Canchis, región Cusco,** cumple su **centésimo décimo séptimo aniversario,** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 8,496 habitantes.

Que, el **11 de noviembre de 1907**, durante el gobierno del ex presidente, José Simón Pardo y Barreda, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Pitumarca**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 629,** cuyo artículo 1° dice: "Erígese en distrito el pueblo de Pitumarca de la provincia de Canchis en el departamento del Cusco".
Artículo 2°. Los límites del nuevo distrito serán: por el norte el nevado de Ausangate; por el sur el cerro Muco; por el este los nevados de Chimboya; y por el oeste el cerro de joyapunco.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Pitumarca, provincia de Canchis, región Cusco,** por su **CXVII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Alex Huamán Hancco, alcalde del **distrito de Pitumarca**, **provincia Canchis, región Cusco**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Pitumarca,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 13:35:38-0500